

RESOLUCION DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACION SEIMC GESIDA POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS (BECAS JUAN BERENGUER)

DOÑA HERMINIA ESTEBAN MARTIN en su calidad de Secretaria de la Fundación SEIMC GESIDA certifica que con fecha 23 de mayo de 2024 y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de BECAS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS (BECAS JUAN BERENGUER), publicada con fecha 1 de febrero de 2024 en la página web de la Fundación SEIMC-GESIDA, la Junta Rectora ha resuelto:

Primero. - Conceder las 4 BECAS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS (BECAS JUAN BERENGUER) en las personas relacionadas a continuación:

- i. ADRIAN SANCHEZ MONTALVA*
- ii. LAURA ESCOLA VERGE*
- iii. DANIEL CAMPRUBI FERRER*
- iv. ALEXY INCIARTE PORTILLO*

Segundo, - Publicar la adjudicación en la página web de la Fundación SEIMC-GESIDA.

Tercero, - Se ha aprobado una lista de reserva por orden para el caso de renunciaciones, proceder a su adjudicación, se detalla a continuación:

- v. MARIA PANIAGUAGARCIA*
- vi. ANGELA MARTINEZ PEREZ*
- vii. JUAN ESPINOSA PEREIRO*

Cuarto, - Autorizar a Herminia Esteban Martín, en su calidad de secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA para que haga el libramiento y disposición de fondos a favor de cada uno de los beneficiarios.

Y para que así conste firmo la presente en Madrid a 23 de mayo de 2024



Fdo.- Herminia Esteban Martín
Secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA